



**CUENTA PÚBLICA 2024
COLEGIO NACIONAL LIMACHE**

El presente documento tiene como propósito informar sobre la **Cuenta Pública de Gestión Académica y Administrativa** del Colegio Nacional Sede Limache correspondiente al año 2024, conforme a la normativa vigente. Su objetivo es comunicar a toda la comunidad escolar las diversas acciones desarrolladas a lo largo del año lectivo, tanto en el ámbito pedagógico como en el administrativo.

Para dar inicio a esta presentación, es fundamental recordar los pilares que sustentan nuestro **Proyecto Educativo**, con especial énfasis en la visión y misión que en él se establecen.

VISIÓN

Contribuir a la sociedad formando hombres y mujeres autónomos/as, reflexivos/as y críticos/as, responsables de sí mismos, de su participación ciudadana y del respeto a todo su entorno, aportando como seres comprometidos, empáticos e integrales, y con un plan de vida definido y coherente con su formación.

MISIÓN

Entregar a niñas, niños y adolescentes una educación laica, basada en una formación ética, social, física, valórica, intelectual y académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes. Esto, con el fin de insertarse como agentes críticos y participativos de nuestra sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella.

ESTRUCTURA DE LA CUENTA.

Para una mejor lectura de la presenta Cuenta Pública, esta se estructura sobre la base de los cuatro ámbitos del Modelo de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo, periodo 2023 al 2026, que para estos efectos ha implementado el Ministerio de Educación y está compuesta de la siguiente forma:

I.- ANTECEDENTES GENERALES

II.- DEL CONSEJO ESCOLAR

III.- DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

IV.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2024 ESTABLECIDOS EN EL PME

- a.- Liderazgo
- b.- Gestión Pedagógica
- c.- Convivencia Escolar
- d.- Gestión Financiera

V.- DESAFÍOS DEL AÑO ESCOLAR 2025

VI.- PALABRAS FINALES

I.- ANTECEDENTES GENERALES.

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N°20.370 y en el D.F.L. N°2 de 1998, modificado por la Ley N°20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educativa y Financiera del Colegio Nacional Limache, correspondiente al Año Escolar 2024

El Colegio Nacional, Rol Base Dato (RBD) 14510-6 ubicado en la comuna de Limache, Quinta Región, es un establecimiento educacional particular subvencionado urbano diurno con financiamiento compartido, reconocido por el Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta Número 00535 del 05 de abril del año 2000.

Nuestra comunidad escolar está conformada desde Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media con dos cursos por nivel. Los estudiantes de Educación Parvularia a Segundo Año Básico son atendidos en jornada única. La Jornada Escolar Completa (JEC) comprende los cursos de Tercero Básico hasta Cuarto Medio.

En cuanto a su estructura institucional, el Colegio Nacional Limache durante el año 2024 desarrolla una dirección, que asume sus funciones académicas y administrativa bajo el liderazgo del Director, quien en conjunto con el Inspector General; la Jefa Técnica de Educación Básica y Enseñanza Media, los Encargados de Convivencia Escolar y la Coordinadora del Programa de Integración, lideran los procesos asociados al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

La planta del personal del establecimiento está compuesta por cincuenta y nueve docentes y treinta y nueve asistentes de la educación, quienes en conjunto, desarrollan un trabajo comprometido con los aprendizajes de todas y todos los estudiantes en las diferentes áreas que la labor educativa requiere.

II.- CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, es una instancia creada por el MINEDUC, que en su normativa establece que a lo menos debe sesionar 4 veces al año. En el caso de nuestro establecimiento, se cumplió la normativa vigente durante el año 2024 y con fechas consensuadas por todos los miembros de este mismo se generaron reuniones.

Esta organización está compuesta por el Director del establecimiento, el Representante del Sostenedor, un representante de los Docentes, el Encargado de Convivencia Escolar, la presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Asistentes de la Educación y la presidenta del Centro de estudiantes. La elección del representante de los docentes y asistentes de la educación es a través de un proceso informado y democrático mediante procedimiento previamente establecido por ellos en el Consejo de Profesores, el cual sesiona los miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

Durante las sesiones del Consejo Escolar del año 2024 se abordaron las siguientes temáticas:

- a) Constitución del Consejo Escolar
- b) Funcionamiento e integrantes del Consejo Escolar
- c) Inspectoría General: seguridad, mantención, asistencia y almuerzos

- d) Mediciones diagnósticas: DIA – Fundar, Taller de fortalecimiento, Talleres PAES, Plan de Formación Diferenciada
- e) Mejoras o movilización de los estándares de aprendizaje SIMCE
- f) Plan de trabajo de UTP, área vocacional
- g) Convivencia Escolar: cambios al Reglamento Interno, entrega resultados DIA, escuela para padres, PGCE
- h) Necesidad de reformular RICE con enfoque participativo y accesible a la comunidad
- i) Se comparte detalles del PME respecto de lo planificado
- j) Información de visitas ministeriales, fiscalizaciones y denuncias
- k) Balance de ingresos de los recursos recibidos
- l) Cuenta pública

III.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En relación con la infraestructura; la Fundación Educacional Colegio Nacional en su compromiso de mejorar las instalaciones y dependencias durante el año escolar 2024 logró realizar los siguientes trabajos:

- Pintado de todas las salas de clases
- Reparación de techumbre y bajadas de agua
- Cambio piso de salas
- Instalación de piso de goma en ciclo Parvulario
- Adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las sedes y salas
- Mantención periódica de los servicios higiénicos de los alumnos.
- Mantención periódica de ascensores
- Cambio de tubos fluorescentes
- Reparación mobiliario escolar
- Cambio de chapas de las salas de clase
- Mantención de baños y camarines
- Fumigación y desratización
- Revisión y mantención de extintores
- Adquisición de material de evaluación para PIE
- Continuidad proyecto plataforma APTUS
 - Instrumentos evaluativos de diagnóstico y vinculados al currículo priorizado
 - Plan de nivelación y enseñanza en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
 - Cuaderno del profesor y del alumno
- Renovación microondas casino
- Implementación talleres extraprogramáticos 2024

IV. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2024 ESTABLECIDOS EN EL PME

A continuación, se entrega un detalle de los objetivos y acciones generales planteadas para el año 2024, separados por cada uno de los ámbitos, junto a la evaluación de los resultados obtenidos.

OBJETIVOS DEL PME 2023-2026

La presente cuenta pública se sustenta en la evaluación de los objetivos del PME institucional. Estos objetivos corresponden al segundo año de implementación del Plan de Mejoramiento, poniendo el acento en todas aquellas buenas prácticas que se necesita mantener y mejorar de cara al año 2025

A continuación, se dará lectura a cada ámbito del Plan de Mejora, los objetivos y estrategias del ciclo 2024.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Durante el año 2024, el Plan de Mejoramiento Escolar se encuentra en su segundo año de implementación, ocasión en la que se comienzan a consolidar prácticas que contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes por parte de nuestros estudiantes.

En ambos semestres del año lectivo 2024, el trabajo se enfocó en la búsqueda constante de mejoras para el acompañamiento docente y buenas prácticas en lo pedagógico y administrativo para el desarrollo de nuestras y nuestros estudiantes que componen la comunidad Colegio Nacional Limache.

A continuación, se mencionan acciones que contribuyeron a las potenciar la dimensión de Liderazgo:

- **Levantamiento y análisis de datos para la toma de decisiones orientada a la mejora educativa.**

Implementación y seguimiento de prácticas sistemáticas para el levantamiento y análisis de información relativa a la cobertura curricular, resultados de aprendizaje, indicadores de eficiencia interna, clima escolar, satisfacción de la comunidad.

- **Espacios de reflexión docente.**

Se mantiene el Consejo de Profesores como un espacio de Reflexión Pedagógica y Perfeccionamiento, desarrollando durante el año una diversidad de temas y acciones enfocadas en el mejoramiento de las prácticas metodológicas y administrativas. Dichas acciones se basaron en la reflexión y perfeccionamiento a través de las buenas prácticas compartidas por lo docentes.

- **Acompañamiento y retroalimentación de prácticas de aula**

Sistematización del acompañamiento para el desarrollo profesional docente, con foco en la retroalimentación de prácticas pedagógicas y el trabajo colaborativo, bajo la modalidad de visitas al aula. Retroalimentación del material pedagógico (planificaciones, presentaciones, evaluaciones).

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Desde la Gestión Pedagógica, en este segundo año de PME se trabaja en potenciar los objetivos que orientaron el trabajo de esta dimensión: la mejora de la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.

En este segundo ciclo PME se plantean dos grandes objetivos:

- Desarrollar habilidades de lectura y resolución de problemas de acuerdo con los niveles de logro esperado para cada nivel o de acuerdo las necesidades educativas de cada estudiante.
- Potenciar el liderazgo y el trabajo colaborativo del Equipo Directivo y de Gestión para mejorar el desempeño de acuerdo con los estándares indicativos específicos de su gestión.

Para estos desafíos planteados para el año escolar 2024 en el ámbito Pedagógico, se pueden mencionar las siguientes acciones como las más relevantes desarrolladas en este ámbito:

1. Herramientas pedagógicas APTUS

Para los niveles correspondientes a Primer y Segundo Ciclo Básico se dispuso de la planificación y los textos provistos por APTUS, herramientas potenciadoras de los aprendizajes.

Cada estudiante contó con un texto en las asignaturas troncales, diferenciadas por nivel, cuya planificación y ejecución por parte de nuestro equipo docente permitió iniciar el trabajo de nivelación, a través de instrumentos evaluativos y remediales.

2. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Esta herramienta ministerial permitió efectuar tres diagnósticos de la situación pedagógica y socioemocional de nuestros estudiantes de los distintos niveles atendidos, al inicio, mitad y fin de año.

La información arrojada por las tres aplicaciones efectuadas durante el año escolar, permitieron al equipo docente poder visualizar el estado real de los aprendizajes tras la vuelta al trabajo pedagógico que se vio afectado por la contingencia sanitaria, por lo que era importante conocer los avances del currículum priorizado por el Mineduc. A partir de estos datos, los docentes pudieron orientar el trabajo basal con las y los estudiantes de los distintos niveles.

3. Estrategias de transición educativa

Durante el año escolar 2024, se trabajó en la sistematización de estrategias de transición educativa desde párvulos a 1° básico, a través del acompañamiento y la implementación de metodologías comunes entre los niveles que permitieran a los y las estudiantes poder contar con herramientas para enfrentar el ingreso a 1° básico. Así mismo, se realiza el traspaso de cursos entre docentes de aquellos cursos que cambian de jefatura para permitir que el nuevo docente pueda conocer el curso de manera anticipada, no solo desde el ámbito pedagógico sino que desde las relaciones que se dan al interior.

4. Detectar tempranamente dificultades académicas o socioemocionales

Desde las Jefaturas de curso se efectuó un proceso constante de monitoreo y seguimiento de las situaciones en donde se requería una intervención y acompañamiento en las áreas académicas y socioemocionales.

A partir de este trabajo conjunto de las jefaturas y los docentes de asignatura, se logró acompañar los procesos de los estudiantes consiguiendo revertir las situaciones en donde existió compromiso de promoción, lo que se expresó al finalizar el año con un 0% de repitencia del total de estudiantes del colegio.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).

Durante el año Escolar 2024 se continuó con el Programa de Integración Escolar, acompañando a los estudiantes de los cursos de Pre-kínder a Primero Medio. El equipo cuenta con catorce profesionales: una coordinadora PIE, un fonoaudiólogo, una psicóloga, una terapeuta ocupacional y diez educadoras diferenciales.

Se atendió a un total de 115 estudiantes, generando para cada uno de ellos un plan de acompañamiento y apoyo pedagógico personalizado y adecuado a sus necesidades educativas especiales.

Durante el año, el PIE realizó un trabajo con la comunidad educativa, por medio de intervenciones en el consejo de profesores, basados en talleres prácticos hacia los docentes con temáticas como:

- Entrega de estrategias pedagógicas
- Proceso de evaluación psicopedagógico
- Construcción y revisión de PACI

Para el año escolar 2025 el programa ampliará su intervención hasta Segundo Año Medio.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

En consideración de la relevancia que toma la gestión de la convivencia escolar en el contexto educativo actual, para el Año Escolar 2024 se dispuso como principal desafío: Desarrollar una cultura que favorezca la convivencia pacífica, armónica e inclusiva de la comunidad educativa y de esta con su entorno natural y social.

Los focos de trabajo y gestión más destacados son los siguientes:

- DIA Socioemocional

A partir de la plataforma habilitada por la Agencia de la Calidad de la Educación se aplicó el diagnóstico del estado socioemocional de nuestros estudiantes y desde los resultados obtenidos, se elaboró un plan de acción dirigido a fortalecer aquellos aspectos descendidos y que requieren de una intervención. Por otra parte, como novedad en la plataforma, se consideró un cuestionario de Convivencia Escolar para indagar acerca de la percepción de esta por parte de los estudiantes.

- Seguimiento y acompañamiento de estudiantes

Al igual que en años anteriores se coordinó con las jefaturas de curso el seguimiento y acompañamiento de estudiantes que presentaron algún tipo de necesidad emocional.

- Intervenciones en aula

A partir de las planificaciones y las necesidades emergentes en cada curso o nivel, se efectuaron acciones orientadas a fortalecer los ámbitos que favorecen la convivencia al interior de cada grupo, así como enfrentar de forma temprana dificultades o desaveniencias entre pares, como también la realización de escuelas para padres con temáticas atinentes al nivel de los estudiantes.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo: Gestionar los recursos humanos y tecnológicos necesarios y pertinentes para el óptimo desarrollo del proceso de aprendizaje.

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE DE 2024							
LIMACHE							
INGRESOS							
TIPO DE INGRESO	TOTAL	CLASIFICACION DE INGRESOS					
		GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET	
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.080.972.222	905.581.252	0	0	175.390.970	0	0
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	74.517.054	74.517.054	0	0	0	0	0
SUBVENCIONES ESPECIALES	282.445.972	0	13.289.501	260.852.011	0	8.304.460	0
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	649.070	1.404.470	0	-755.400	0	0	0
DESCUENTOS Y MULTAS	-222.677.802	-222.677.802	0	0	0	0	0
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PUBLICO	43.790.257	43.790.257	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	401.169.749	401.169.749	0	0	0	0	0
DONACIONES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.660.866.522	1.203.784.980	13.289.501	260.096.611	175.390.970	8.304.460	0
GASTOS							
TIPO DE GASTO	TOTAL	CLASIFICACION DE GASTOS					
		GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET	
GASTOS REMUNERACIONALES	1.310.737.338	995.301.094	0	154.252.063	161.184.181	0	0
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚ	43.334.275	43.334.275	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.784.423	10.691.537	0	0	92.886	0	0
APORTES PREVISIONALES	51.888.905	37.696.334	0	5.088.185	9.104.386	0	0
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACI	3.672.040	0	0	150.000	3.522.040	0	0
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	25.793.114	0	0	25.139.657	363.458	289.999	0
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	24.675.667	12.724.058	0	11.951.609	0	0	0
GASTOS EN ALUMNOS	1.200.000	0	0	0	1.200.000	0	0
GASTOS DE OPERACIÓN	98.648.802	87.467.504	0	11.181.298	0	0	0
SERVICIOS BÁSICOS	40.896.105	40.896.105	0	0	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	25.219.174	25.219.174	0	0	0	0	0
MULTAS E INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
ARRIENDOS DE INMUEBLES	704.010	0	0	704.010	0	0	0
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTUR	51.987.872	74.924	9.814.922	42.098.026	0	0	0
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	3.474.579	0	3.474.579	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	209.930	209.930	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	1.693.226.234	1.253.614.935	13.289.501	250.564.848	175.466.951	289.999	0
DIFERENCIA	-32.359.712						

V. DESAFÍOS 2025

Los desafíos del Colegio Nacional Limache para el año 2025 dependerán de diversos factores, como las tendencias educativas, los avances tecnológicos y las necesidades de los estudiantes. Entre las metas clave para este periodo se encuentra la integración activa de las familias en el proceso educativo y formativo de los alumnos. Consideramos que esta participación complementa el trabajo realizado tanto en el ámbito académico como en el formativo, por lo que es fundamental que las familias se sumen a esta invitación. Su involucramiento no solo fortalecerá el desarrollo de los estudiantes, sino que también contribuirá al crecimiento de la comunidad escolar en su conjunto.

Asimismo, al igual que en años anteriores, se busca mejorar y movilizar los estándares de aprendizaje. Para ello, se implementarán diversas estrategias y acciones orientadas a apoyar a los estudiantes en la consecución de estos objetivos. En particular, se pondrá énfasis en las asignaturas troncales, ya que es en este ámbito donde se puede generar un impacto académico significativo. Esto permitirá a los alumnos fortalecer sus competencias personales y avanzar en la construcción de

su trayectoria vocacional.

VI. PALABRAS FINALES

Al concluir esta Cuenta Pública 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la educación de calidad, basada en principios de inclusión, respeto y excelencia académica. Cada uno de los avances y desafíos expuestos en este informe reflejan el trabajo colaborativo de toda nuestra comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, familias y directivos, quienes día a día contribuyen al crecimiento de nuestro colegio.

Miramos hacia el año 2025 con la convicción de que el esfuerzo conjunto permitirá seguir fortaleciendo nuestras prácticas pedagógicas y formativas, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo y convivencia armoniosa. Confiamos en que, con el compromiso de todos, podremos alcanzar las metas propuestas y seguir brindando a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo integral.

Agradecemos profundamente a cada miembro de nuestra comunidad escolar por su dedicación y apoyo, pilares fundamentales para la construcción de un entorno educativo enriquecedor y significativo.

Sigamos avanzando juntos en este camino de formación, aprendizaje y mejora continua.

Dirección Colegio Nacional Limache